

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

Suscripción

En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España " 1'75
Extranjero " 2'50

DIARIO REPUBLICANO
(EDICIÓN DE LA TARDE)

Año X-Número 3.273

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

La guerra europea

En Occidente

Barcelona 21, 16'15.

El parte de las tres

París.—Desde el mar al O se sólo se han dado dos os de Artillería.

En el Aisne y en la región de Soissons fracasaron numerosos ataques de enemigo enemigos a recuperar trincheras antes perdidas.

En el Argonne la artillería francesa ha causado trincheras enemigas y las ha destruido. El enemigo ha experimentado muchas pérdidas personales.

En el Woëvre fortificamos las trincheras conquistadas y rechazamos todos los contraataques de contrario.

En el sector de Besusefour hemos conseguido notables progresos y en la región de Mann desviamos dos blockhaus. El cerco 263 ha quedado en nuestro poder.

En el resto del Argonne y en el Marne no hay nada que señalar.

El parte de las diez

París.—Han fracasado los ataques iniciados por el enemigo al norte de Beauzejour.

Ha habido violento fuego de fusilería en la parte de la costa.

En el resto del frente hay tranquilidad.

Asunto italo-alemán

Roma.—Los ministros de Estado de Italia y Alemania han establecido negociaciones para recíproca acuerdos de un barco alemán que transportaba explosivos con destino a los turcos.

Los alemanes pretenden negar el hecho, pero de las informaciones oficiales italiana resulta el hecho comprobado.

En consecuencia el gobierno italiano impidió al buque continuar el viaje.

Emisión

Berlín.—El gobierno alemán ha autorizado la emisión de billetes turcos por valor de varios milones.

Un consejo

La prensa inglesa aconseja al gobierno que vigile a los buques alemanes que encubren la mercancía con el павильон de naciones neutrales.

Estos barcos conducen mercancías a Alemania y la mayoría de ellos sale de Norteamérica.

El catolicismo

En Havre.—El clero católico francés está conforme con la pastoral del cardenal Mercier y la suscribe en su totalidad.

El señor arzobispo de París ha declarado que su comisario misionero Mercier ha interpretado con su pastoral la voz de la conciencia y que esta voz debe ser la de todos los ver-

daderos católicos que hay en el mundo.

El colegio de cardenales, añade monseñor Amette, puede estar orgulloso de contar entre los suyos a un Mercier que ha sabido hacer vibrar la fibra de los más profundos sentimientos católicos y la conciencia mundial.

El documento del cardenal Mercier, comunica diciendo el presidente, ha producido sensación en los países neutrales porque es una fundada condenación del militarismo alemán que rebaja y ofende los pueblos donde manda.

Queja — Inscripción

París.—Los armadores franceses han expuesto al gobierno los perjuicios que es ocasión el réa men a que están sometidos y que no guarda relación con el aumento de gastos que ocasiona hoy el movimiento de los buques.

Un hijo adoptivo del escritor ruso Maxim Gorki se inscribió voluntariamente. Llegaron a cabo y ahora se ha hecho sargento en premio de señaladas heroicidades.

El Kaiser.—Prohibición

El cuartel general del Kaiser continúa establecido en Luxemburgo.

Berlín.—Se han suprimido las fiestas anuales con que se solemnizaba el santo de Kaiser. Sólo se celebran las funciones religiosas.

Las autoridades alemanas han prohibido la publicación de las profecías de pitonisas y videntes.

También ha sido prohibida la lectura de la pastoral del cardenal Mercier, documento que tanto daño causa al militarismo germano y que tiene indignados a los alemanes.

La campaña en Bélgica

París.—En un comunicado oficial se da parte de un nuevo triunfo de las armas belgas sobre las alemanas.

Se observa un gran movimiento de tropas germanas en Flandes. Se cree que trasladan masas de hombres de un lado a otro a fin de hacer creer a los aliados que el ejército alemán ha incorporado refuerzos considerables.

Berlín.—El gobierno alemán ha autorizado la emisión de billetes turcos por valor de varios millones.

Se disminuye la ración

París.—El gobierno alemán ha reducido mucho las pluses de campaña que daba a los oficiales capturados.

A los soldados prisioneros se les ha suprimido el tabaco.

También y en la misma proporción se han disminuido los alimentos.

El gobierno francés estudia un régimen de reciprocidad para imponerlo a los prisioneros alemanes.

Bombardeo aéreo

Telegramas expedidos en Dunkerque dan noticia de que doce aviadores alemanes volaron por encima de la plaza y de los pueblos inmediatos.

Los aeronautas soñaron treinta gradas.

El número de víctimas fué insignificante.

Debido a las precauciones adoptadas,

Mahón lunes 11 de Enero 1915

los daños materiales fueron de poca monta.

En el aire y en la tierra

París.—En Suez un aviador francés se elevó acompañado de un oficial británico con el fin de reconocer la situación de los turcos.

A bastante altura se averió el motor y el aparato cayó a la orilla del mar.

El oficial inglés se desmayó. Los turcos fueron al encuentro de los aviadores. El francés desde lo alto de una torre hizo señas a una escuadra.

Saieron los cruceros rápidos en auxilio de los aeronautas. Al llegar al lugar de descenso desembarcó la tripulación.

Los turcos huyeron y el aeroplano quedó abandonado sobre la arena.

Reservistas alemanes

Londres.—Se sabe que muchos alemanes residentes en Norte América han acordado reunirse en San Francisco de California donde hallarán un barco para conducirlos a Europa.

Ha sido prevenida la escuadra del Pacífico para que dé caza al buque expresado.

LA GUERRA AL DÍA

NOTAS DE LA REDACCIÓN

FUNDACIÓN QUATRO

El desastre de que acaban de ser víctimas los turcos en el Cáucaso es de tal magnitud que creemos oportuno dar una breve explicación de la campaña desarrollada en aquella región glacial. Conviene que al leer nuestro relato se examine un plano.

Hay que recordar que al comenzar la campaña turco-rusa, a mediados de Noviembre, los rusos cruzaron la frontera de Armenia y ocuparon puntos de apoyo.

Al llegar a Kepriknei, después de un terrible combate victorioso, el jefe ruso descubrió que un considerable ejército turco se encontraba en Erzerum.

Este ejército otomano tomaba la ofensiva a los pocos días y obligaba a los rusos a batirse en retirada, a repasar la frontera armenia y a fortificarse en la región de Sarykamish, en pleno territorio ruso.

Los turcos continuaron avanzando, bajo el mando del general alemán Lüder von Sanders, cruzaron la frontera durante la tercera semana de Diciembre y se desplegaron en dos fuertes columnas, una dirigida hacia Ardahan y la otra hacia Sarykamish.

En la mañana del 29 de Diciembre la columna turca atacó a los rusos en sus posiciones fortificadas y los batío tras sangrientos ataques. Ardahan quedó en poder de los turcos, los cuales encontraron incendiados los depósitos de víveres y municiones.

Tal fué el momento álgido triunfo de la columna que formaba la izquierda del ejército otomano lanzado a la ofensiva.

El grupo de la derecha, mucho más fuerte y numeroso, se dirigió enfrentando a Sarykamish, y estaba mandado por Enver-bajá, ministro de la Guerra. Con varios cuerpos de ejército y mucha artillería se proponea emplear el método alemán de atacar bruscamente a la guarnición con grandes fuerzas y aniquilarla o hacerla prisionera antes de que los rusos pudieran recibir los refuerzos que se concentraban a veinte kilómetros más atrás.

El GLOSAT.—Lo habrá esta noche y mañana por la noche en el cafetín de la calle de la Plana, núm. 82.

HALLAZGO.—En la calle de la Arravata han sido hallados unos papeles manuscritos y cuartillas en blanco que se entregará al que acredite ser su dueño.

Dirigirse, Plana 15.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva... Mahón

Redacción y Administración
Calle Nueva.—Teléfono, 123

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Las funciones de cine se han visto concurridas y las películas proyectadas han sido del gusto de la concurrencia.

Hoy lunes se desarrollarán las hermosas cintas «La hermana del presidente» y «La hija del bandolero».

El jueves, día de moda, se exhibirá el film en tres partes, marca «Saboya», «El Dominó trágico».

Recordamos que siguen abiertas las listas para la temporada de opereta y que el día 15 se decidirá en definitiva si debe o no contratarse a la compañía Granieri-Marchetti para actuar durante la temporada de carnaval.

La resolución dependerá de la cuantía del abono inscripto, pues si éste no alcanza lo bastante para garantizar los gastos indispensables, la empresa desistirá del propósito que hoy la anima.

De manera que en último término depende del pueblo de Mahón el que vuelve a abrirse el Principal a plena luz y arte o que en carnaval no haya funciones, cosa en verdad imprópria y desuada.

TEATRO DEL CASINO CONSEY.—Ayer se representaron las zarzuelas «El reloj de Lucerna» y «La Tempestad», obras de las que en su día nos ocupamos. El teatro estuvo animado.

En función popular hoy se pondrá en escena la ópera «Marina» que la compañía interpreta acertadamente.

NUEVO CINE.—Muy favorecido estos días, ha proyectado esos días programados. En el de esta noche se incluyen las interesantes proyecciones de «La explosión del fuerte número 2», «Revista de Mallorca» y otra de gran interés, de la que no se cita el nombre porque el film se recibirá hoy mismo.

CRÓNICA LOCAL

Por indisposición de algunos de los señores ejecutantes ha tenido que aplazarse la velada musical anunciada en el Ateneo para esta noche.

PERFUMERIA

Y OBJETOS CELULOIDE
Casa Buenaventura.—Bastión, 23

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores
De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el día 25 de Enero del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 22 de los Estatutos referidos, para asistir a las Juntas generales deben proveerse de papeleta de entrada que les será expedida en las Oficinas de la Compañía hasta 24 horas antes de la anunciada para la Junta, y no tendrán derecho a papeleta de entrada los accionistas cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria de la Junta.

Mahón 9 Enero de 1915.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Guillermo Gómez. —V. B.—El Presidente, J. Balle y Coll.

GLOSAT.—Lo habrá esta noche y mañana por la noche en el cafetín de la calle de la Plana, núm. 82.

HALLAZGO.—En la calle de la Arravata han sido hallados unos papeles manuscritos y cuartillas en blanco que se entregará al que acredite ser su dueño.

Dirigirse, Plana 15.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva... Mahón

LA GUERRA ILUSTRADA

Cuaderno n.º 12.
Se ha recibido en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Precio: 40 céntimos.

Comerciantes e Industriales

La nueva lámpara "NITRA"

ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico

Todos los arcos voltaicos deben sustituirse por la nueva lámpara NITRA

Consumo medio watio por bujía: una lámpara "NITRA"
de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías o una de filamento carbón de 25 bujías.

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

Desaparecieron las molestias de los arcos voltaicos

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA



MINERALIZACIÓN INTENSIVA

por

Fosfato de cal asimilable

y demás sales del organismo en

ESTADO NACIENTE

Indicado en la tuberculosis, raquitismo, convalecencia, fracturas, embarazo, lactancia, dentición, crecimiento.

PIDANSE PROSPECTOS

DEPÓSITO: DR. SEGALÁ; RAMBLA FLORES; 4.—BARCELONA

Obleas Rosadas

G. Pons Fargas

Curación rápida del dolor de cabeza

El medicamento que produce mejores resultados. El que más se vende. El más barato. El único que no perjudica pues NO CONTIENE Antipirina, Senacetina Quinina, Opio ni Morfina.

Caja de 6 obleas 1'25—Una oblea suelta 0'25

Dolor de muelas

Se calma instantáneamente empleando las

GOTAS GEPE

introduciendo una hilera de algodón empapada de dicho líquido en la muela diente careado.

Tubo c'60 ptas.

Dr. Orfila, 10.

HAGA UNA PRUEBA CON EL

Sunlight Jabón

Ningún argumento a favor del Jabón Sunlight es más convincente que la prueba del Jabón. El Jabón Sunlight está hecho para ayudar y, en efecto, ayuda. Facilita el trabajo pesado y, disminuyendo el constante frotar y golpear, hace la labor sencilla y perfecta.

El Jabón Sunlight es un excelente obrero, le ahorra dinero, trabajo y ropa. ENSÁYELO.



150 PLAZAS

de corresponsales cobradores

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Baleares varias de las plazas convocadas a concurso por la EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA con sueldos fijos de 200 pesetas a 75 pesetas mensuales transcribimos a continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

Primer. La Empresa «Editorial Gráfica Española», abre, a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de «corresponsales cobradores», con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

10 plazas gratuitas con 200 pesetas mensuales.
 10 con 150 pesetas.
 15 con 125 pesetas.
 15 con 100 pesetas.
 100 con 75 pesetas.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1.º Ser español.
- 2.º Ser mayor de 18 años y menor de 55.
- 3.º Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.

4.º Poseer informes o referencias personales que acrediten la honestidad del solicitante, a cuyo efecto deberá presentar una lista de personas a las cuales pueda dirigirse la «Editorial Gráfica Española» para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos o de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, a su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los corresponsales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa «Editorial Gráfica Española» por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa.

Se advierte a los solicitantes, tanto de esta capital como los pueblos de la provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias expresando al propio tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Editorial Gráfica Española, a bien cooperando con su mediación a las relaciones que la «Editorial Gráfica Española» necesita mantener con el público al que el objeto de la publicación que prepara es anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc., etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los corresponsales cobradores con cualquier otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, sobre el sueldo fijo a percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones u órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere ninguna experiencia, pero las referencias personales son absolutamente indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el 15 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa «Editorial Gráfica Española», Fuencares, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente a todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué Punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar a las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido o ejercer los cargos de cobrador, comisionista o Secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación o influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de noviembre de 1914.

El Secretario, Enrique Leon, V. B.—El Director Gerente, Moy de Rojas.